ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.50 | » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . . » 22.00

Montevideo—Viérnes 31 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 11,464

Almanaque

Hoy viérnes 31 de Octubre. san Quintin mártir.
Sol sale 5 h. 2 m.; pónese 6 h. 26 m.; luna nueva á las 4 h. 29 m. de la mañana.

EL SIGLO

La ley sobre vinos

Desde hace tiempo, está pronta para ser sancionada y estudiada por la Cámara de Representantes la ley sobre vinos que hace más de un año envió á la Asamblea el Poder Ejecutivo. La Comision de Hacienda de la Cámara actual, mas feliz que la anterior, pudo llevar á término el estudio de los nuevos impuestos proyectados, formular diversas modificaciones que se han hecho públicas, y expresar los motivos de ... [illegible]

DE PAYSANDÚ

La intriga presidencial

NUEVOS INFORMES

[illegible] ... para el jefe político.

Anoche recibimos un telegrama que basta para destruir todo ese tejado de falsedades. Leese:

Paysandú, Octubre 30.—A director de El Siglo.—Los individuos a que se refiere la denuncia del diario oficial fueron puestos en libertad bajo caucion juratoria, por auto consentido por el señor fiscal del Salto, doctor Machado.

Se trataba simplemente de un escandalo por ebriedad, habiendo sido aprehendidos tres de ellos sin ser tomados infraganti.

En cuanto al pretendido disgusto del señor Stirling por procedimientos del doctor Vasquez Varela es una invencion, porque cuando se produjeron las denuncias de Minetti y Legar, el señor Stirling pasó al Tribunal un informe que fué agregado á los autos, en el que decia que el Juez Vasquez Varela habia secundado y prestigiado siempre á la autoridad policial.—*Corresponsal.*

El capitan Genaro Gonzalez ha recibido órden de trasladarse á Paysandú, con el objeto de prestar declaracion en el sumario que en la compañía urbana instruye el juez militar coronel José Luis Gomez.

El capitan Gonzalez seguirá viaje mañana en el tren nocturno.

Notas de Fénix

Mas de una vez ha sido motivo de quejas vecinales la extraccion de arena de los Pocitos. ¿Ignoramos el desenlace; pero colegimos que no ha de haber satisfecho á todos ó algunos propietarios de aquella lo-[calidad], pues se nos comunica que va á ser presentada una protesta á la Junta Económico-Administrativa.

La comunicacion de que hacemos referencia somete á nuestro leal saber y entender el siguiente punto: ¿puede consentirse, higiénicamente, que esa arena salada se aplique á la construccion de edificios?

Opinamos que la prohibicion previa sería abusiva; pero en el pecado se llevaria la penitencia, puesto que aparte el natural interes del inquilino á ocupar habitaciones secas, si llegase el caso de denuncia y la casa estuviera sujeta á las ordenanzas en virtud de su destino, la autoridad municipal podria exigir la supresion de aquel defecto permanente, de la humedad malsana que la imprevision ó la avaricia ... [illegible]

El Juez de Instruccion militar ... un telegrama de Paysandú declaró que no trae órden de prision contra nadie.

La noticia es tranquilizadora, y le ha de volver el alma al cuerpo á algunos ciudadanos, justamente alarmados por ... [illegible]

¡No habrá prisiones en Paysandú! ... [illegible]

Afortunadamente estamos curados de espanto. En cualquier caso, ... [illegible]

[illegible]

Fénix.

EL CONFLICTO PORTUARIO

ENTREVISTA CUESTAS-ALLARD

PROPOSICIONES DE LA EMPRESA

BASES DE ARREGLO

Como lo habíamos anunciado, el señor Félix Allard ... [illegible] ... con el señor Presidente de la República con quien celebró una extensa y cordial conferencia sobre los asuntos pendientes entre el gobierno y la empresa.

La conferencia duró tres horas ... principió á las 2 de la tarde y terminó á las 5. Se verificó en el domicilio particular del señor Cuestas asistiendo á ella el ministro de Fomento doctor Luis Varela.

... [illegible] ... al señor Cuestas las bases sobre las cuales ... [illegible] ... solucionadas todas las dificultades suscitadas y las que podian surgir en el futuro.

El Poder Ejecutivo estudiará las bases y oportunamente dará su contestacion á la empresa.

Son las siguientes:

Material de dragado

La recepcion definitiva debe ser hecha en conformidad al artículo 11 del contrato de 17 de Julio de 1901, es decir, que debe limitarse á reconocer en Montevideo el buen estado de funcionamiento.

En caso de desacuerdo sobre este punto, es indispensable pedir su opinion á los señores Herosa y Guerard que han firmado el contrato á nombre del gobierno.

Como este material ha recibido en su género la mas alta cotizacion del Bureau Veritas, no hay razon para discutir hoy su valor y no considerarlo como de primer órden.

El material de dragado se deberá poder emplear indistintamente en todos los trabajos que tengan relacion con la construccion del Puerto de Montevideo.

Programa de trabajos

Es necesario fijar las grandes líneas de la marcha general de los trabajos. Una vez establecidas, la Empresa debe tener libertad completa de accion en los detalles de la ejecucion, teniendo en vista la realizacion del programa general.

Es necesaria la armonia más completa entre el Control y la Empresa para hacer un trabajo intenso y, por consiguiente, en nombre de los intereses superiores del país y del bueno y pronto éxito del Puerto, que es la obra de V. E. el control debe estar animado del mayor espíritu de conciliacion y prestar su completo apoyo á la Empresa.

Plazo de la ejecucion

Convendria fijar de comun acuerdo el punto de partida para facilitar y hacer practicable la aplicacion del programa general de los trabajos.

Desacuerdo

Cualquier desacuerdo que surja entre el gobierno y el control y la Empresa no deberá causar suspension alguna ya sea en el todo ó parte de los trabajos, ni tampoco suspension de los pagos. Todo deberá seguir su curso normal, sin esperar el arreglo del desacuerdo, á menos de una postergacion completa y definitiva de todos los trabajos por órden del gobierno.

Arbitraje

El tercer árbitro deberá tener una autoridad moral y técnica incontestable. El Consejo de Ingenieros de Puentes y Calzadas de Francia, cuyo valor, bajo todo punto de vista es universalmente reconocido parece ser el llamado para ser designado, tanto mas cuanto que se trata de interpretar un pliego de condiciones establecido segun el modelo adoptado por dicho Consejo.

Pago de situaciones

El pago de las situaciones mensuales deberá siempre hacerse, á mas tardar, el 15 del mes siguiente á aquel á que ellas se refieren.

MANIFIESTO NACIONALISTA

Se reunió ayer la comision especial del grupo parlamentario ... [illegible]

Estaban presentes los señores senadores Alfredo Vasquez Acevedo, Eduardo Acevedo Díaz y Aureliano Rodriguez Larreta, y diputados los señores José Romeu, Martin Aguirre y Rosalio Rodriguez.

[illegible]

El jefe político de Florida

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

El proyecto de la Cámara

La Comision de Hacienda de la ... [illegible]

[illegible]

Artículo 6.º Corresponde á la legislacion ... [illegible]

La disposicion anterior de carácter general y permanente no excluye que en la consolidacion de créditos ... [illegible] ... establecidos en las leyes de Julio 3 de 1851, 15 de Julio de 1860 y Diciembre de 1866.

Artículo 7.º Los intereses ... [illegible] ... salvo interrupcion de la prescripcion.

[illegible] ... caso de sancion legislativa que lo hubiera autorizado.

Artículo 13. Los tenedores de créditos á que se refiere el inciso A del artículo 1.º recibirán por el monto de sus acreencias, liquidadas hasta su registro, cautelas personales, sin interes ni plazo fijo para su pago: esto no podrá exigirse ni atenderse en forma alguna hasta despues de extinguida la Deuda Amortizable creada por esta ley, pero el término de veinte años para su prescripcion solo empezará á correr desde la extincion de la expresada Deuda.

Estas cautelas no se considerarán títulos de deuda pública á los efectos de las garantías que el Estado exija respecto á concesiones, privilegios y contratos.

Su transferencia no obliga al Estado, salvo caso de sucesion ó concurso, cuando pasaren á los sucesores del causante ó á los acreedores del deudor ó fallido.

Artículo 15. Todo reconocimiento y liquidacion por reclamaciones contra el Estado, verificados administrativamente y que no teniendo su origen en servicios presupuestados ó teniéndolo en hechos ó contratos que para originar obligacion líquida ó para su validez requieran autorizacion legislativa, se repararán provisorios hasta que la H. Asamblea General les preste sancion.

POLÍTICA COLORADA

Fundacion de un club en Soriano

Noticias recibidas de Soriano comunican que varios jóvenes de Mercedes han lanzado la idea de formar un club colorado, con estatutos casi análogos al «Vida Nueva», de esta capital.

El referido centro será de carácter permanente y su única y exclusiva mision será propender á la union de todos los elementos colorados de Soriano, por medio de conferencias públicas.

En estos dias se verificará una reunion para dejar definitivamente planeadas las bases fundamentales del nuevo club y proceder á la eleccion de la comision provisoria del mismo.

Se piensa enviar una nota á la directiva del club «Vida Nueva» pidiéndole su cooperacion en lo que respecta al reparto de folletos sobre historia nacional, artes, literatura, etc.

El club se denominará «Victoria».

Reunion en el Durazno

El 9 de Noviembre próximo se verificará en la 1.ª seccion del Durazno una reunion colorada, con el objeto de exhortar á todos los correligionarios de la localidad, para que concurran á sufragar en las próximas elecciones de Noviembre.

En la reunion se pronunciarán discursos, obsequiándose á los asistentes con un almuerzo campestre.

Comision Directiva Nacional

La secretaría de la comision directiva nacional ha empezado á repartir los nombramientos entre las personas que integrarán aquella corporacion, con motivo de las últimas renuncias producidas.

El comité de la nacional se reunirá en estos dias para ocuparse de diversos asuntos relacionados con las elecciones ... [illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Contribucion Inmobiliaria

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion, dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

Antes de entrar á la órden del dia, el señor Rodriguez A. M. hizo mocion para que se reconsiderara la planilla de aforo de los campos de Artigas que figuraba en la Contribucion Inmobiliaria, por tener ... [illegible] ... el diputado doctor Rodriguez A. M.

Direccion de Impuestos Directos

[illegible] ... Direccion General de Impuestos Directos ... [illegible]

Senaduría por Soriano

PROCLAMACION DEL DOCTOR DUFORT Y ALVAREZ

Mercedes, Octubre 30.—A El Siglo.—La convencion departamental colorada presidida por el señor Antenor Sanchez, acaba de proclamar candidato á senador por este departamento al doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

La proclamacion se hizo con asistencia de veintidos miembros de la convencion, votando por el referido candidato diez y siete de los asistentes. Tuvo, además, dos adhesiones escritas.

El señor Julio Lamarca obtuvo un voto, y el señor Juan Somaverre otro.

Probablemente se aplazará la designacion de suplentes, sobre los cuales no hay uniformidad.

El Colegio Electoral ... [illegible] ... esta noche.

La designacion del doctor Dufort y Alvarez dió lugar á acalorada discusion entre el señor Pedro S. ... que defendia la proclamacion de un hijo del departamento, refiriéndose á Lamarca, y el señor Santiago Rivas que llevaba la palabra sosteniendo la conveniencia de la eleccion del doctor Dufort y Alvarez.

Mañana comunicaré el resultado de la reunion de esta noche.—*Corresponsal.*

JUNTA ELECTORAL

DIVERSOS ASUNTOS

La comision inscriptora de la 12.ª ha remitido á la Junta Electoral el archivo ... [illegible] ... habidas en el presente período.

—A fin de poder controlar el padron general de las inscripciones habidas en Montevideo, desde el año 1898 hasta la fecha y con el objeto de que los vocales señores Beheregaray y Piera puedan hacer la inspeccion ordenada por la Junta Electoral, se ha pedido á los Juzgados de Paz de las secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª los cuadernos originales del registro cívico, correspondientes á esas jurisdicciones.

—En la secretaría de la corporacion electoral se está formulando actualmente la lista general de los inscriptos que por cualquier causa hayan sido excluidos del Registro, á fin de comunicar esas eliminaciones á la Direccion General de Estado Civil y al Juzgado Letrado Departamental. Las inscripciones ... [illegible] ... 1898 hasta la fecha pasan de 1800.

Aunque no existe en la ley de la materia disposicion alguna que establezca la remision de los datos aludidos, la Junta Electoral con el objeto de evitar confusiones, ha resuelto el envío de esos antecedentes.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

EL ARREGLO DE CUENTAS

Llegó ayer á esta capital con procedencia de Inglaterra, el señor Essex E. Reade, representante de la casa bancaria de los señores Baring Brothers Company Limited, de Londres.

El señor Reade celebrará hoy á las 2 p. m. una larga conferencia con el director y sub-director de la Contaduría de la Junta, señores Carlos Spangenberg y Alberto Campora á fin de iniciar nuevos arreglos en la cuenta del empréstito municipal.

Como mañana vence el cupon del empréstito, cuyo valor es de $ 170,000 oro, es probable que el señor Reade envie esa suma á sus representados una vez que el Banco Comercial le otorgue el permiso correspondiente.

El doctor Carlos Calamet

Este distinguido compatriota que hace algun tiempo llegó de Paris, donde realizara con gran éxito sus estudios médicos, rindió ayer exámen de revalidacion de título en la Facultad de Medicina.

La prueba fué brillante, por lo cual enviamos al jóven médico nuestras felicitaciones.

El doctor Calamet partirá en estos dias para La Cruz, departamento de la Florida, con el fin de pasar una temporada en campo antes de iniciar sus tareas profesionales.

De regreso, abrirá su consultorio en una casa de la calle ... dedicándose especialmente á las enfermedades nerviosas.

El vapor «Ingeniero»

PRUEBAS DE VELOCIDAD

[illegible]

SPORTS

El Premio Internacional

[illegible]

Caleidos

[illegible]

El Premio Nacional

[illegible]

Granito

[illegible]

En el consulado brasileño

LA FIESTA DE AYER

Inauguracion de la exposicion permanente

Galantemente invitados por el señor José C. ... Carvalho, delegado comercial del gobierno del Brasil, ... [illegible]

[illegible]

Discurso del señor Carvalho

Señor Ministro del Brasil:—La presencia de V. E. en este lugar justifica ... [illegible]

[illegible] ... productos que deben servir de base al convenio comercial á efectuarse, es al mismo tiempo una prueba poderosa y convincente para impedir explotaciones ... que se hacen por medio de mistificaciones de los mas legítimos intereses del Brasil.

Aquí el jefe, por lo tanto, ... en el consulado brasilero el ... de los diversos tipos de ... hoy le someto en este mercado, ... el azúcar, ... para que los interesados, ... el comercio, y el pueblo de esta noble república, vean palpablemente lo que ... de la produccion del Brasil.

Agradeciendo la honrosa presencia de V. E. ... [illegible]

He dicho.

Discurso del ministro del Brasil

[illegible]

Discurso del consul Azevedo

[illegible]

En el hotel Oriental

[illegible]

... los señores Carvalho, delegado del gobierno del Brasil, ... Azevedo, ... Ernesto Freitas y Juan C. Carvalho.

Satisfecha la natural curiosidad, ... concurrentes á invitacion del señor ... [illegible]

[illegible]

Un petitorio curioso

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

«Don Juan Tenorio»

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible]

Llegada de dos diplomáticos

[illegible]

... para la República Argentina.

Ha venido á presentar sus credenciales, y hoy solicitará del presidente de la República, por intermedio del ministro doctor Rosson, la audiencia pública para ese acto.

Probablemente la recepcion tendrá lugar en la semana entrante.

La concurrencia

Despues la concurrencia se desparramó por el local, deferentemente atendida por [illegible]

[illegible] ... señores ... Mario C. Marques, ... Eduardo ... Fuentes, ... Manuel R. Otero, ... José A. Ferreira, ... Manuel Matos, Faustino S. ... Jaime H. Oliver, Elías Regules, Víctor Perez Petit, Antonio Haran, ... Jorge Sierra, José ... Baldomero Cuenca y Ramon Vazquez Varela, Felipe D. ... Tomas Claramunt, Luciano Delpech, Francisco Simon, R. Gago Sanchez, Albino Benedetti, Julio ...

Despues se trasladará á Buenos Aires donde fijará su residencia.

A nuestra capital volverá dentro de poco tiempo, ... [illegible]

JUDICIALES

Causa de Lazaro Castro

[illegible]

Causa de Carmelo Cardone

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion

[illegible]

Exámenes

[illegible]

[illegible] ... Juan Carlos Blanco Acevedo ... Alfredo Baños.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EL CRUCERO «TAGE»

EL ARREGLO CON SIAM

LA CUESTION RELIGIOSA

... con fuego á bordo

BANQUETE OFRECIDO AL REY DE PORTUGAL

EL NUEVO PRESUPUESTO

PARIS, ... [illegible]

PARIS, ... [illegible]

PARIS, ... [illegible]

Italia

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

EL CRIMEN DE BOLONIA

DISCURSO DEL MINISTRO BACCELLI

RESULTADO DE UNA KERMESSE

TUMULTO EN UN CONCEJO COMUNAL

Crimen en Sampierdarena

UN SACERDOTE ASESINO

El hon. Balenzano en Savona

LA SALUD DEL DOCTOR LAPPONI

OTRAS NOTICIAS

ROMA, ... [illegible]

GENOVA, ... [illegible]

ROMA, 29.—Telegrafían de San Remo ... [illegible]

ROMA, ... Comunican de Savona que el ministro de Obras Públicas, honorable Balenzano, ... [illegible]

ROMA, ... [illegible] ... doctor Lapponi, se halla mejorado ... [illegible]

ROMA, 30.—El exministro italiano en Buenos Aires, marques de Malaspina, se halla enfermo de bastante gravedad.

ROMA, 30.—El diario socialista «Avanti», en su edicion de hoy exhorta al gobierno á que proteja á los emigrantes italianos del Brasil.

FOLLETIN 2

SAMUEL BLIXÉN

POR TIERRAS DE PROMISION

(Viaje al país de los "chanases")

CAPITULO IV

DE MI VINCULACION CON UN FUTURO SANTO

Distraido, no fijaba la atencion en los jardines, ni en los plantíos que extendian á ambos lados de la vía férrea el verde oscuro de sus frondas, ó la opulencia esmeraldina de sus cuadros de labranza, y me puse á contar los palos del telégrafo, que aparecian bruscamente, y desaparecian danzando detras del convoy.—Maquinalmente repetia el «taque-taque-taque taque» cadencioso de las cadenas que ligan á los vagones, y cuyo rítmico choque, adquiriere de pronto las proporciones de un estruendo, al pasar el tren sobre un puente ó sobre una alcantarilla... En eso salió á la plataforma un viajero en quien aun no habia reparado. Era un sacerdote alto simpático, de elegante y marcial apostura. Aunque ya entrado en años, su fisonomía franca y abierta, su firme y claro mirar, su alegre sonrisa denotaban una perenne primavera interior. Sacó un cigarro, me ofreció otro y trabamos conversacion. Me preguntó si iba á Mercedes; díjele que sí: felicitóse con mucha urbanidad de tenerme por compañero durante todo el viaje; ponderóme la ciudad y las bellezas del Rio Negro; díjome mucho bien de la cultura de los «chanases»... Mientras él hablaba, me permitia observarle detenidamente:—«Qué cara tan extraño!—pensaba para mis adentros.—Pertenece al sacerdocio rural, y, sin embargo, tiene toda la diplomacia y todos los expedientes de un hombre de mundo... Por el acento parece español, y por la energía de la expresion, por la apostura, y por el aire marcial, me huele mas á coronel que á pastor de almas» Cuando me fijo quien era, vi que mi perspicacia no se habia equivocado... Aquel clérigo tan francote, locuaz y alegre, habia hecho toda la última guerra carlista, y se habia distinguido al mando de tropas... Díjele tambien mi nombre, y entonces, con mayor afabilidad:—«Es usted pariente de los Clarets?—Si señor; mi segundo apellido es ...—Yo conocí, cuando era cura de ... Santa Lucía, á una excelente señora que era prima del padre Claret...—Era mi abuela.—Entonces seria usted aquel niño, que pasaba allí las temporadas de vacaciones...—Ese mismo.—Ah! Ya hace muchos años de eso!—Algunos!—suspiré melancólicamente—¿Conque es usted pariente del ilustre padre Claret?... Pues lo felicito. Fué una gloria de la Iglesia. Claret! Pues ahí es nada!... Siempre se lo dejaba á su abuelita: ha sido un grande hombre, un apostólico, casi, casi un santo... á quien espero que se canonizará bien pronto—Dios no lo permita!—exclamé asustado—Porque?—preguntóme, con asombro, mi simpático interlocutor.—Porque, segun creo, á nadie se canoniza mientras conserva parientes vivos, y yo, por mi parte, no tengo apuro en morir. Tener un santo en la familia es sin duda una gloria, pero, por desgracia, la Iglesia quiere que sea póstuma. A ese precio... vamos, ¡francamente!... no me seduce!»—El cura se echó á reir y yo le hice coro, riendo con mas ganas, pues pensaba en cuan cómica resultaria la beatificacion de aquel gran «famista» que escribió «La Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo» y otras obras de títulos no menos sujestivos é interesantes...

CAPITULO V

ABRIENDO EL CAJON DE LAS VIEJAS MEMORIAS...

En eso, precisamente, el tren, describiendo una amplia curva, rasaba el desgranado caserío de Santa Lucía, y con estridentes silbidos anunciaba su entrada triunfal por la calle Ancha... Eché una mirada ansiosa sobre el pueblito donde se deslizaron los mejores días de mi niñez, buscando, entre la confusion de las quintas, de los humildes ranchos y de las blancas azoteas, aquellos erguidos eucaliptus de la vieja mansion paterna, cuya altiva y serena frondosidad, destacándose sobre todas las circundantes, me llenaba un tiempo de pueril orgullo y de vana satisfaccion. Oh, dolor!... Los altísimos eucaliptus ya no surgian, giganteseos, de entre la nieve de los perales ó el rosado tierno de los duraznos en pleno florecimiento primaveral... El hacha de un arrendatario sacrílego habia dado en tierra con ellos, y ya no eran, como otrora, asilo á lánguidas tórtolas y á fogosos churrinches. Faltándome aquellos árboles familiares, el paisaje me pareció diverso. Se me antojó melancólico, entristecido, en comparacion con las caras y alegres visiones que la memoria conservaba desde la infancia. Las casillas que antes me resultaban palacios, se me presentaban agrietadas y ruinosas, con las persianas fuera de sus ajustes, los zoboques mordidos por el diente voraz del Tiempo, y las pinturas descascaradas por la intemperie. Por todas partes descubria mi vista, acostumbrada al paraje, nuevos derrumbes en los cercos, y el avance de la cicuta y de la acepa caballos sobre las antiguas taperas, donde años atrás jugábamos al escondite ó perseguíamos lagartijas entre los escombros...—Allí se han secado unas acacias... En aquella esquina han suprimido el palomar... Aquel techo se ha venido al suelo»... Y cuando el tren, acercándose á la estacion, bordeó las barrancas que dan al rio, fué aun mayor mi desencanto al notar los estragos que acusaba el extenso monte, á cada una de cuyas ramas tenia vinculado un recuerdo... Por entre el cortinado de los sauces, por entre las tupidas y oscilantes frondas, no se divisaba antes ni un reflejo de luz sobre el acorado espejo del rio: ahora, por entre los numerosos claros del hermoso bosque secular, asoma la tristeza de los arenales tendidos al sol en la opuesta orilla... Los árboles se van, y la arena invade... Y los viejos amigos se van tambien, pues, en la estacion solo vi rostros indiferentes y desconocidos... ¿Donde está el cochero gordo y jovial que me esperaba en todos mis viajes, y que me seguia favoreciendo á los treinta años, con el diminutivo del nombre y el familiar tuteo con que me hablaba á los diez?... No quise preguntar por el viejo Palomeque, cuyo rostro rabelesiano y cuyo cuerpo de china vieja tengo siempre en la memoria, por no entristecerme con una noticia desagradable... El recuerdo me lo presenta aun con su eterna sonrisa complaciente, como cuando, hace veinte años, me llevaba á los pesqueros del rio, que él solo conocia, cebaba mis anzuelos, y me ayudaba á tirar del aparejo si se prendia á él alguna tararira ó algun dorado de peso superior á mis débiles fuerzas... Lo veo aun, pálido, con las facciones desencajadas y con los ojos fuera de las órbitas, como lo vi el dia en que al darme una leccion de esgrima, sin querer le atravesé la mano izquierda con mi cuchillo... Tampoco vi en el anden al «Tapes», al compañero mio de escapadas y aventuras, siempre dispuesto á trepar á un árbol para buscarme un nido y á saltar un cerco para proveerme de fruta robada... Era un indiecito ágil, de renegrida maraña, cuyos ojillos inquietos y punzantes, siempre parecian indagar en torno, con la desconfianza de algun peligro... Mas vestido de mugre que de ropa, roñoso y descalzo, era mi compañero predilecto para los dias de lluvia, cuando en las profundas zanjas de las calles corria el agua achocolatada con amarillentos borbotones, y en los canales llenos de saltos, cataratas y remolinos, haciamos naufragar nuestros improvisados barcos de madera y de papel... Aun lo veo, armado de terrones, lanzarlos ... á la verja de una quinta, corrido por los barreales, ... [illegible] ... [illegible] ... ¡Pobre y humilde amigo!... Su vida vagabunda de muchacho indómito y arisco, lo habrá llevado á estas horas á un cuartel ó á la cárcel...

CAPITULO VI

TIERRAS DE PAN LLEVAR

Hacia rato que el tren estaba en marcha, y aun me seguian escarabajeando en el cerebro todas esas reminiscencias de una infancia ¡ay! ya remota. Un gran estruendo de herrumbre me arrancó á estas reflexiones. El convoy pasaba con lentitud y prudencia, en el imponente ... tendido sobre el río Santa Lucía. En la portentosa trabazon de vigas de acero ... repercutian las vibraciones de la máquina, y esos estremecimientos retumbaban sordamente en el hueco de las gigantescas pilastras, en cuyas entrañas metálicas parecia gruñir, como una amenaza, el conocido eco de los truenos... Allá, muy abajo, se veia una modesta corriente abriéndose paso, con grandes fatigas, por un ancho pedregal, ... en charcos y pequeñas lagunas ... [illegible] ... Hasta donde la vista alcanza, la suave ondulacion de las colinas aparece cubierta de espesos trigales, cuya superficie riza el viento, como si fuera la superficie de un inmenso mar ... ¡Qué hermosa!... No se ven mas que tierras feraces, cuya entraña ... [illegible] ... En la soledad y en el silencio, los dilatados campos de «pan llevar», los vastos linares que se pierden en el horizonte cumplen la fecunda mision de su progresivo desarrollo... Todos esos cultivos son recientes, como lo demuestra la escasez de habitaciones, ... [illegible] ... Los plantíos ocupan inmensas extensiones, no subdivididas aun, y el paisaje resultaria de una monotonía desesperante, si no metiera por los ojos de quien lo contempla, la conviccion consoladora de que todo aquello es oro, fortuna, prosperidad, que brota del terruño pródigo, fertilizado por los sudores del trabajo... Por todas partes máquinas agrícolas: arados modernos, segadoras de movimientos desenvueltos, ... cuyas esbeltas siluetas parecen bracear con elegancias femeniles... En cada estacion,—(por delante de muchas pasamos sin detenernos)—revelan la creciente importancia de las localidades, largas filas de wagones, repletos de carga, que esperan, en los desvíos, la hora de partir en pos de una locomotora... Adentro, en el wagon, los viajeros abandonan los asuntos de ganadería por los temas agrícolas. Se comenta cómo avienen el trigo, y se calcula el rendimiento posible, si las lluvias caen á su debido tiempo, y los calores no se hacen desear... Y en la plática animadísima surgen á cada paso los guarismos de cereales por millones, y esos hectolitros se convierten en sumas fantásticas de pesos, que reaparecen á cada instante en la conversacion, deslumbrándonos con su dorado prestigio, como nos deslumbraría un juglar que hiciera juegos malabares con onzas carolinas y esterlinas brillantes de primera agua... Aquella vasta campiña cultivada y próspera, es segun parece, una especie de Klondyke, de cuyos negros terrones, cargados de ... puede surgir rápida la fortuna, en la germinacion fabulosa de una sola cosecha... Oh!... ¡Qué inaudita gozo me invadió el espíritu, al oir los comentarios de mis compañeros de viaje!... Por primera vez desde que me conozco, sigo una plática entre orientales sin sentirme ... por los mirajes de un optimismo resuelto... Contemplo á mis vecinos con estupor y me pregunto:—«Como!... ¿Son compatriotas míos estos hombres que no se quejan, que no lloran, que no desconfian de su propio esfuerzo, y que en cambio exaltan llenos de esperanza y de fé?... ¿Donde está nuestro pesimismo ingenito, y donde la jeremiada «di obligo» sobre los pecados gubernativos y los errores de la administracion?... ¿Qué orientales son estos que ni viajando pierden su tiempo en minucias de política y en vez de sollozar desventuras del pasado, se entretienen en descontar grandezas del futuro?»... —No tuve mas que mirarles con alguna detencion, para comprender quienes eran. Sus rostros tostados por el sol, sus manos ásperas y callosas, me dieron la solucion del enigma. Eran de una nueva raza no menos gloriosa que aquella, caballeresca cuya sangre ha regado nuestro suelo de un confin á otro en las horas épicas de la leyenda nacional. Eran los orientales nuevos, nacidos para el trabajo, para la dignificacion moral en la perseverante labor que afianza la prosperidad á la entraña generosa del suelo, como los antiguos nacieron para las glorias de la batalla homérica, ó para perder elegantemente el tiempo en las guerras ... zonesca de la literatura y en los brillantes entreveros de la oratoria académica...

FLORENCIA, 30—El expresidente del consejo de ministros de Francia, Mr. Waldeck Rousseau, ha llegado hoy á esta ciudad.

ROMA, 30—En los círculos católicos se asegura que los nuevos cardenales á nombrarse serán tres italianos, dos alemanes, uno francés, uno español y uno austriaco.

NAPOLES, 30—Reina gran agitacion en este puerto entre los obreros descargadores de carbon.
Es probable que se declaren en huelga. La policía ejerce gran vigilancia en prevision de que ocurran desórdenes.

ROMA, 30—Anuncian de Padua que se han realizado allí solemnes funerales por el conde de Bonmartini asesinado recientemente en la ciudad de Bolonia. A los funerales asistió numeroso público.

España

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

Entrevista con el rey Alfonso

MADRID, 30—El vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, ha sido recibido hoy en audiencia por el rey Alfonso XIII. [illegible]

El doctor Quirno Costa [illegible] Barcelona y Bilbao [illegible]

MADRID, 30—A [illegible] Aba Cuar del Río, asistirán los representantes de la Argentina, todos los ministros del gabinete, los presidentes de la Cámara y el Senado y el alto personal de los ministerios y otras autoridades.
Hoy [illegible] semana [illegible] el doctor Quirno Costa el título de marqués de la Mina.
Se asegura también que el ilustre huésped [illegible]

MADRID, 30—En el congreso varios diputados [illegible] una reclamacion á Francia por los abusos que se vienen cometiendo contra los barcos de pesca de este país.

BARCELONA, 30—Llega hoy á esta ciudad el cónsul general de la república de Cuba.

Inglaterra

LA FRAGATA «SARMIENTO»

SU LLEGADA A DUBLIN

EL INCIDENTE DE ADEN

DUBLIN, 30—La fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento», llegó hoy al puerto de Kingstown [illegible]

DUBLIN, 30—La fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» ha de fondear en este puerto.
Despues de cambiarse los saludos de estilo, el comandante [illegible] la visita que le hicieron las autoridades marítimas.
El gentío que se hallaba en los muelles hizo una simpática acogida á los marinos argentinos.

LONDRES, 30—Telegrafían de Constantinopla [illegible] Aden [illegible]

LONDRES, 30—Comunican de Aden que el coronel Swayne, jefe de las fuerzas británicas que combatieron contra el Mullah loco, llegó hoy á Berbera.

Alemania

COMENTARIOS ATRASADOS

BERLIN, 30—Des [illegible] Estados Unidos.

Canadá

HUELGAS DE OBREROS

MONTREAL, 30—Los obreros descargadores de los diques de este puerto se han declarado en huelga.
La policía ha tomado las medidas del caso para evitar desórdenes.

Estados Unidos

REVOLUCION VENEZOLANA

Bombardeo de una ciudad

WILLEMSTAD, 30—En el encuentro que tuvo lugar en Río Frio entre las tropas del gobierno y las fuerzas insurrectas, estas últimas tuvieron 400 muertos. El número de heridos es muy grande.

NUEVA YORK, 30—Telegramas recibidos de Port-of-Spain anuncian que la escuadra general [illegible] «Bolivar», «Restaurador» y «Zamboador», han bombardeado la ciudad de Bolivar. Se espera con ansiedad mas noticias.

Argentina

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

EN SANTA FÉ

EL MONUMENTO A SAN MARTIN

Solemne inauguracion

El presidente Roca

LINEA FERREA A BAHIA BLANCA

LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y MARINA

Conflicto solucionado

CRITICAS A UN DISCURSO

IMPORTACION Y EXPORTACION

GRAN INCENDIO

Voladura de cascos de buques

PETICION DE UN FABRICANTE DE AZUCAR

BUENOS AIRES, 30—Hoy es el último dia feriado en el Rosario.
Continuó esta mañana el reparto de pan y carne á los pobres.
—El presidente Roca asistió, en Santa Fé, esta mañana, á un gran concurso de tiro.
Por la tarde tuvo lugar allí la inauguracion de la estatua del general San Martin.
En la esquina de las calles San Juan y 9 de Julio se levantó un magnífico arco de triunfo lleno de alegorías y con esta inscripcion: «El pueblo de Santa Fé al genio militar americano». «Al soldado de tres naciones».
Un gentío enorme asistió á la ceremonia de la inauguracion.
Las tropas formaron bajo el mando del general Benavidez.
Fué una fiesta patriótica, de proporciones grandiosas.
—Antes del 15 de Febrero se inaugurará el servicio de trenes rápidos entre Buenos Aires y Bahía Blanca, entregándose al público la nueva línea.
—El doctor Balestra sigue enfermo en Corrientes.
—El jefe del Gabinete Militar, coronel Roca efectuó esta mañana una visita á los cuarteles de Liniers y comprobó que los cuerpos están en locales higiénicos y ventilados.

BUENOS AIRES, 30—El «Diario» continua la campaña en pro de la reduccion de los presupuestos de guerra y marina, lo que, dice, absorbieron progresivamente los recursos destinados á instruccion pública, obras públicas y agricultura é industrias.
La causa que produjo esta absorcion ha cesado ya; por lo tanto, el efecto no puede continuar.
El «Diario» espera que las Cámaras así lo entenderán.
—Hace aquí un calor excesivo.
—La viruela declina en Salta.
En el lazareto existen ahora, 37 enfermos tan solo.
—Parece conjurada la perspectiva de una huelga de estibadores.
Los consignatarios, barraqueros y exportadores celebraron esta mañana una reunion, conviniendo en fijar el horario de trabajo en 10 1/2 horas diarias.

El salario se abonará de acuerdo entre los patrones y capataces y se pagará á los peones barraqueros por el trabajo de los domingos, días festivos y de noche con un aumento de un 50 por ciento sobre el salario ordinario.
El peso de los fardos se limitará á un máximum de 500 kilos, con tolerancia de un 5 por ciento sobre dicho peso.
Los patrones se reservan el derecho de intervenir en los jornales que los capataces paguen á los peones por dia.

BUENOS AIRES, 30—El País de hoy publica un editorial refiriéndose al discurso pronunciado por el presidente [illegible] en el Rosario [illegible] la raza española [illegible]
El editorial dice que los argentinos son españoles por la sangre, por tradicion, por hidalguía y que está seguro de interpretar los sentimientos unánimes de la nacion al protestar.
Según cálculos fundados en la estadística, el valor de la importacion en el año de 1902 será de 100,000,000 pesos. La exportacion pasará de 175,000,000 de pesos oro.
—Telegramas recibidos de [illegible] detalles del asalto efectuado á la casa del señor Trotta.
El móvil del crimen fué el robo de dinero y del libro de [illegible]
Se sabe que los criminales son cinco, dos de ellos heridos.
[illegible]
—La aduana de esta capital recaudó durante el dia de ayer las siguientes sumas: 76,282 pesos papel y 61,733 pesos oro.
Esa misma reparticion recaudó desde el 1.º de Enero 18,891,267 pesos papel y 5,676,685 pesos oro.
—Presidente de un establecimiento de Misiones se [illegible]

BUENOS AIRES, 30—[illegible]
[illegible]

Brasil

EL DOCTOR RODRIGUEZ ALVES

RIO DE JANEIRO, 30—[illegible]

CRÓNICA EXTRANJERA

ÚLTIMAS FECHAS

Los ferrocarriles en Alemania

[illegible]

Un libro acerca de Mozart

El notable crítico musical inglés Mr. Eustace Breakspeare acaba de publicar un libro titulado *La Clemencia de Mozart*, en el que aparecen algunos pormenores interesantes y desconocidos acerca del inmortal compositor.
Ignoraba, en efecto, hasta ahora que sus tres obras maestras que se llaman *Don Juan*, *Las bodas de Fígaro* y *Rapto del Serrallo* produjeron á Mozart mas de [illegible]
En las *Tiempos de Mozart* en una ópera alcanzaba un gran éxito, tenía el autor derecho á un beneficio, y aún era de su incumbencia colocar los billetes entre sus amistades.
Mr. Breakspeare demuestra además que los restos mortales de Mozart se han perdido para siempre. El autor de tantas joyas musicales recibió sepultura en la fosa comun, sin caja ni señal alguna que pudiera servir mas tarde para identificar sus restos.
Cuando se verificó la monda de la fosa pública en que había sido enterrado Mozart, un sepulturero recogió y separó del monton de huesos anónimos un cráneo *que le pareció* ser el del inmortal maestro.
Dicha reliquia es la que se exhibe á los curiosos en el Hospicio Hyrtl, cerca de Viena.

Estadística lúgubre

El *Daily Telegraph* publica la cifra total de las víctimas causadas por el cólera en Egipto desde que apareció la terrible epidemia.
En la primera quincena de Setiembre hubo 6,385 casos, seguidos de 5,808 defunciones.
Desde el principio de la epidemia se han registrado en todo Egipto 31,765 casos y 26,554 defunciones.
En El Cairo ha decrecido notablemente la epidemia; en cambio, en Alejandría continúa haciendo estragos, y lo mismo ocurre en Fayoum, Minieh, Assiout, Girgeh, Keneh y Luxor.

El testamento de la reina de Bélgica

Le Journal de Bruxelles da noticia de las disposiciones testamentarias de la reina Enriqueta de Bélgica.
El palacio que ocupaba en Spa la difunta soberana y todo el mobiliario existente en el mismo los hereda el baron Goffinet; los cuadros propiedad de la reina son legados al Museo de Bruselas; las principales joyas, á las princesas Luisa, Estefanía y Clementina.
También heredan joyas de valor las Duquesas de Orleans y Vendome, la princesa Dorotea de Schleswig Holstein y Mlles. de Verhaegen, Briecux, Eynael y Hardi, todas ellas ahijadas de la reina.
Esta deja, por último, al Conservatorio Real de Bruselas un harpa de gran mérito artístico y un piano.

Leoncavallo y Guillermo II

Cuenta un periódico que desde que tuvo el maestro Leoncavallo la nefasta idea de aceptar la colaboracion del emperador Guillermo II de Alemania, no sabe dónde meterse. Pronto el mundo le parecerá demasiado pequeño, no para satisfacer su ambicion, sino para huir.
Se escapó de Alemania, refugiándose en Francia, para poner alguna mayor distancia entre él y su colaborador en el *Roldan en Roncesvalles* el emperador Guillermo. Este le disparó telegrama tras telegrama, á cual mas comprometedor: «Sea usted más belicoso»..... «¡Haga usted un himno guerrero mas retumbante....» «No olvide usted el estruendo de las armas...» Así se expresaba el emperador. La policía de París se alarmó, y Leoncavallo huyó á Italia, cuidando de ocultar su paradero á todo el mundo, y muy principalmente á su colaborador.
Pero éste dió con él, y continuó enviándole telegramas. La policía italiana se alarmó también. Y el maestro ha escapado nuevamente, tomando tales precauciones, que se ignora adonde ha ido á componer la música del *Roldan*.

Muerte de Don Alberto [illegible]

[illegible]

Una cantante asesinada en la escena

La célebre cantatriz rusa Tuchan Tumanof ha sido asesinada en la misma escena en Kaluga.
[illegible]

Una biografía del sultan Abdul-Hamid

[illegible]

La resurreccion de un marido

[illegible]

Una ciudad sin abogados

La capital de la provincia de Alava, (España) se halla actualmente sin abogados segun se lee en un telegrama [illegible]
Vitoria, 29—Esta noche ha celebrado Junta extraordinaria el Colegio de Abogados de esta capital.
En esta reunion se ha tomado un acuerdo que entraña gravedad.
Por unanimidad se ha acordado darse de baja en el acto todos los abogados colegiados que ejercen la profesion.
Obedece esta trascendental determinacion á algunos nombramientos hechos con [illegible] de instruccion [illegible]
El decano del Colegio de Abogados ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, comunicándole la resolucion adoptada.
El Colegio de Procuradores está indignado con el de Abogados.
Se dice que aquéllos presentarán mañana escritos pidiendo la suspension de todos los procedimientos pendientes.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

Se va á proceder en breve á la limpieza y empedrado de varias calles del pueblo Cristóbal Colon.
—La Direccion de Parques y Jardines efectuará en estos dias diversas reformas en el Prado, á fin de embellecer dicho paseo.
—El director de Salubridad ha tomado diversas medidas á fin de que los propietarios de casas de inquilinato cumplan las disposiciones sobre higiene en las mismas.
Los propietarios que no cumplan esas resoluciones serán multados con arreglo á la ley.
—El señor Antonio Varela presentará el lunes una solicitud á la Junta pidiendo autorizacion para instalar dos quioscos de madera en la plaza Independencia destinados á la venta de periódicos, folletos y mapas.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Setiembre ppdo., lo siguiente:
Jefatura de Florida, Instruccion Primaria (á cuenta) y Consejo Penitenciario (saldo).
Además abonará el cuarto grupo de las Clases Pasivas por Agosto que comprende jefes y oficiales en reemplazo, lista 7 de Setiembre.
El total de estos pagos es de 31.050 $.

Percepcion de rentas

El 28 del corriente, la Oficina de Impuestos percibió:
Por patentes adicionales, creadas para el Puerto, $ 578.73.

Por patentes de rodados, $ 5163.

Licencias

[illegible]

Marítimas

Entradas de ultramar

[illegible]

Vapores en viaje

[illegible]

POLICIA

Dos amagos de incendio

[illegible]

Jeringa y [illegible]

[illegible]

La plata ó la carcel

[illegible]

Menor detenido

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

En la frontera

[illegible]

Vihuela y guitarra

[illegible]

Un guardia civil cívico

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:
José Cabot, 25 años, soltero, oriental, con Luisa Delbono, 21 años, soltera, oriental.
Alejandrino Rodriguez, 40 años, soltero, oriental, con Luisa Gal, 30 años, soltera, oriental.
Pablo Sordelli, 26 años, soltero, italiano, con María Luisa Balzarotti, 24 años, soltera, italiana.
Angel Bervegillo, 32 años, soltero, oriental, con Florinda García, 21 años, soltera, oriental.
José Juan Del Pino, 52 años, soltero, italiano, con Josefa Perez, 30 años, soltera, italiana.

Defunciones

Dia 30—César Bianchi, italiano, 39 años, casado, Avenida General Rondeau 147.
Clementina Morelli, oriental, 3 años, Estanzuela 28.
José María Nader, árabe, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.
Lorenzo Collazo, español, 62 años, viudo, Hospital de Caridad.
María Mercedes Sabat, oriental, 1 año, Madrid 8.
Juana Poleglia de Marchessi, italiana, 67 años, viuda, Dayman 24.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:
[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celhyeta (José), Laborde (Jean Baytiste), Etcheverry (Jean Baytiste), Mignagoren M. et Mad. François Marie, Chaume Anna, Duhart Jean Pierre, Duhaldo Marianne, Entremont Laforgo (Etienne), Rossi (Jean François).

Remates de hoy

Carlos Larriera, en San José, de todas las existencias de la imprenta «La Artística».
Ernesto Gianelli [illegible], de gran cantidad de mercaderías en su casa calle Treinta y Tres núm. 141.
José B. Gomensoro, á la una, en su casa calle Piedras núm. 134—De muebles, cajas de hierro, útiles, bancos de carpintero, cientos de útiles y variedad de artículos, alfombras.

Crónica Comercial

BOLSA

Octubre 30 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	al contado	55 70
» 4.500	ídem ídem	55 70
» 4.500	para mañana	55 70
» 4.500	al contado	55 20
» 4.500	para fin Noviembre	55 20
» 4.500	ídem ídem	55 20
» 4.500	para mañana	55 20
» 9.500	ídem ídem	55 70
» 4.500	ídem ídem	55 70
» 4.200	al contado	55 70

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.500	fin de Noviembre	55 80
» 6.100	para mañana	55 80

Deuda Certificados de Tesorería

5.000	para fin Noviembre	80 10
5.000	ídem ídem	80 10
5.000	para mañana	79 75
5.000	ídem ídem	79 75
5.000	para fin Noviembre	79 10
5.000	ídem ídem	79 10

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes 15 60 á 60
200 acciones para mañana 15 70

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Cambios y descuentos

[illegible]

Las lanas en Europa

[illegible]

Sebo

[illegible]

Mercado bonaerense

Buenos Aires 30—[illegible]
[illegible]
Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.
Sobre Francia, 5.08 1/2.
Sobre Alemania, 4.14 1/2.
S bre Bélgica, 5.11.
Ídem »Paris» y »Colombia».
Buenos Aires, 30—(á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.40 y cerró á 227.30.
Buenos Aires, 30—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.40 y cerró á 227.40.

Cereales

TRIGO — Reducidos fueron los arribos de este cereal durante la quincena que revisamos, llegando, procedentes del interior 20.320 bolsas y 2.269 id del litoral.
Sumadas estas dos cifras, acusan una diferencia menor con relacion á la entrada en la anterior quincena de 11.214 bolsas.
Durante la quincena la situacion de este mercado no ha variado en lo mas mínimo, deteniéndose actualmente los precios siguientes:
[illegible]
MAIZ — Este grano tambien señaló diferencia menor con relacion á la quincena pasada.
Llegaron por ferrocarril 42.452 bolsas y por vía fluvial 2.336 id, estableciendo la suma de ambas cantidades una diferencia menor comparada con la anterior quincena, de 12.027 bolsas.
Corriente para las operaciones estuvo en la quincena que revisamos el mercado de este cereal debido á la demanda hecha con destino á la exportacion.
Los precios actuales son como sigue:
[illegible]

Para consumo de estado [illegible]

Los 10 kilos

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Actualmente rigen en plaza los precios siguientes:

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 30 de San José: 16 novillos remitidos por Antonio Barragán y vendidos por Lorenzo y C.ª á $ 22, varias clases, destino para abasto.
[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Eugenio Barth y Ca., 250 sacos arroz; J. Granara y Ca., 1 pipa y 12 vino comun; Hijos de G. Vanrell, 10 cajones té; B. A. Barrero y Ca., 50 cajones cerveza; Chiarino y Ca., 50 cajas de queso, 17 id conservas, [illegible] y Canale, 15 cajones aceite de olivo; R. Cazaux y Hnos., 35 sacos arroz; A. Rovira, 5 cajones aceite de olivo, 7 id id de algodon; José M. Esteve, 5 cajones capsulas de plomo para botellas; A. B. Gardella, 107 sacos farina; N. Caprario, 74 sacos castañas en salmuera, 2 cajones mostaza; E. Armanino y Ca., 10 bultos queso; Taranco y Ca., 18 cajones aceite de olivo; Echagoyen y Hebert, 6 cajones aceite en latitas; Talice y Moretti, 24 cajones aceite de olivo, 5 id id de olivo, 35 cascos vino comun; R. Favaro, 10 cajones aceite de olivo, 300 latas papel de embalaje, 7 cajones sardinas en aceite, 5 id id en salmuera; Roch Capdevielle, Jahn y Ca., 15 cajones aceite de olivo; P. Villardi y Ca., 20 barriles vino comun; C. Vinaglia é hijos, 15 cascos vino comun; Marti y Ca., 50 sacos aceitunas en salmuera, 18 sacos garbanzos; Carrau y Ca., 50 barricas, 7012, 85[4] y 59[8] yerba mate; Masanés y Ca., 20 fardos cerveza, 25 cajones almendras sin cáscara; Onces Vigeale y Canale, 10 fardos pez-palo, 50 damajuanas esdáfila; Comas Brunet y Ca., 30 cajones aceite de algodon; A. Rovira, 10 cajones aceite de olivo; Chiarino y Ca., 27 cajones bebidas, 2 cajones aceite de olivo; J. y A. Talice Hnos., 35 cascos vino comun, 10 cajones fideos, 2 cajones aceite de olivo; Mitelli Gonzalez y Ca., 25 id id no comun; A. Costa fu Glo Batta, 22 sacos semilla de alfalfa, 1 cajon id hortalizas; Pla Gibernau y Ca., 25 cajones higos secos, 15 id conservas de pescado; Juan C. Tarradellas, 1 barril vino comun, 2 id id blanco; Peixoto Morales y Ca., 1.265 sacos azúcar sin refinar; Comas Brunet y Ca., 2[4] pipa vino comun; Taranco y Ca., 200 sacos azúcar sin refinar; Echagoyen y Hebert, 3 cajones whisky, 6 id ginebra; N. Caprario 10 cajones coñac.

TABACOS

Metzen Vincenti y Ca., 2 bocoyes tabaco virginia sin despalillar, 2 fardos id americano despalillado.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

RIJNLAND, vapor holandés, procedente de Amsterdam y escalas; P. Christophersen, con la carga siguiente:
De Amsterdam: Orden, 730 cajones velas; Roch Capdevielle Jahn y Ca., 4 cajones vidriería y estaño; Orden, 61 tambores aceite, 1 cajon muestras id; Angel Giorello y Hnos., 340 barras hierro, 161 id id, 17 id id; Tranvía Oriental del Norte, 20 barras hierro; Pirez y Denti, 2 cajones espejos, 1 bulto mercancías; Orden, 7 cajones manteca, comestibles, glucosa y bizcochos.
De Dunkerque: J. A. Iglesias Miranda, 3 barricas cristalería; Catalogue y Massat, 2

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

Dia 30—UMBERTO I, paquete nacional, procedente del Salto á Fabre y Ca., con 3.720 balas papel, 259 fardos papel, 1 juego sala, 1 juego dormitorio, 2 baños, 1 esquina cocina, 2 pedestales, 1 juego comedor, 1 cajon fideos, 1 íd. libros, 8 sillas, 1 reclinatorio, 2 sillones, 4 bultos útiles, 2 armarios.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, saldrá hoy el vapor argentino «Olimpo».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.45 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.45 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.
Para Buenos Aires directo saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Villa Garcia y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Panama».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta la 1.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta la 1.30 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 12.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m.
Para Cherbourg y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman «Rudanes».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. del dia 30, en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. del dia 30 y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 10 p. m. del dia 30. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. del dia 30 y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m. del dia 30.

Para Santos, Río Janeiro y Génova, saldrá hoy el vapor francés «France».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 10 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m.
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés «Chili».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 12.30 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m.
Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor español «P. de Satrústegui».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 11.30 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m.
Para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 3 del entrante, el vapor brasilero «Desterro».
La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2, en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m. del dia 2 y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 10 p. m. del dia 2. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. del dia 2 y en la Sucursal Terrestre hasta las 9 p. m. del dia 2.

Vapores de Ultramar esperados en Octubre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Entre Rios	alemán	31	Amberes y escs.
Panamá	inglés	31	Valparaíso y escs.
Hortelius	inglés	31	Capetown

Vapores á salir para Ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Hortelius	inglés	31	Amberes y escs.
La Cordret	francés	31	Havre y escs.
France	francés	31	Marsella y escs.
Panamá	inglés	31	Liverpool
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs.
Chili	francés	31	Burdeos y escs.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno. —A cargo de los doctores Salvañach, Feliz y Vazquez.
Dia 30—Trámite — Suc. Carmen Margat, Paz y Veiga con Margat, Machado y Trías, suc. Inchaurbe, inc. Ferreira y Prando, Michelini y Saccarello, Muchó y suc. Merelli, Lanatta de Gallarini y Urrutia, Roquero y Monzugue, Barceló con Bethancour y otros, Gomez y Barreto.
Des en causas criminales.
Sentencias interlocutorias—Fortuny y Reynoso, Molinari con Rayperio y Saquieres, Peyrou y Gomez Folle, Carrion y Migliarini, Arlotti y Restelli, Dominguez y Souto Rodriguez Nicola con Mathos y Sociedad Progreso Urbano, Medina con Bidart y Monlevade, García y suc. W. Morton, Sanchez de Gonzalez y fisco, Nicola y Sociedad Progreso Urbano, Strinchini y Piaggio queja. Tres en causas criminales.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno. —A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA —A cargo del doctor [illegible]

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.
Dia 30—Trámite—Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, María Quiroga contra su hijo, suc. de Dionisio Vera con Joaquina Rodríguez, Antonio Cammaro con test. Crescencio Ramos, Dar-

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de cuarto turno)—A cargo del señor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Aveliño Barbot, actuario.

Consejo Penitenciario

AVISO

La secretaría del Consejo Penitenciario debidamente autorizada, llama á concurso para proveer un puesto de practicante de medicina y cirujía de la Carcel Penitenciaría, bajo las bases siguientes:
a) El jurado lo formarán los señores médicos de las carceles y será presidido por el señor presidente del Consejo, actuando como tal el infrascripto secretario.
b) Las pruebas que se presenten serán oral y versarán sobre dos casos, uno de medicina y otro de cirujía, elegidos en la enfermería de la Penitenciaría.
c) Para el exámen de cada uno de ellos se concederán veinte minutos y quince para poder exponer.
d) Los aspirantes podrán tambien ser examinados sobre las cuestiones de cirujía y medicina que á juicio del tribunal sean consideradas de urgencia.

la secretaría del Consejo antes del 14 del próximo mes de Noviembre sus solicitudes acompañadas de las boletas de inscripcion en el Registro Cívico y de la constancia de haber prestado con éxito ante la Facultad de Medicina las pruebas correspondientes á las asignaturas de tercer año profesional.
f) El concurso tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo, proclamándose en el mismo acto el candidato triunfante.
Montevideo, 21 Octubre de 1902.
1957 ob 31 v nb 11 J. J. Gard y Sanjuan.

EDICTO—Por disposicion del señor teniente alcalde del 4.º distrito de la 5.ª seccion del departamento de San José, don Felipe Benzano, se hace saber al público que el dia 4 del mes de Noviembre del corriente año, de 12 á 1 de la tarde y en la casa de negocio conocida por de don José Poggio sita en el puerto de la Barra de Santa Lucía, en este departamento, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Fernandez, de 21 animales: vacunos, caballares y mulares, cuyos pelos y marcas se expresan al margen. Dichos animales han sido abandonados por sus dueños en el pastoreo de don Martin Calmena, campo perteneciente al Banco Francés, colindante por de Santa Agueda, y se destinará el producto de la venta á responder al pago de los pastoreos y de mas gastos judiciales. Burdental, Octubre 25 de 1902.—Felipe Benzano, teniente alcalde. 1852 1 p.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

[illegible] por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 190[illegible]

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 252

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Nora, Carlos Romaeler, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 478 accionistas un total de 1237 acciones, lo que representa un capital suscrito de $ 309 250 00 correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª y 3.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda abierta la suscripcion de acciones de la tercera série del mes de Setiembre y abierta la cuarta série que corresponde al mes de Octubre.

Desde esta fecha se ha fijado para los préstamos hipotecarios acordados á los socios, un interés de 9 % y una amortizacion de 2 % anual.

Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan Castelnau
Gerente.

879 jlo 1.º-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION-FERIA EN MERCEDES

9, 10 y 11 de Noviembre 1902

El día sábado 8 de Noviembre correrá un tren especial del Central hacia esa ciudad con la Estacion Mal Abrigo con otro que saldrá de Rosario en la misma fecha.
Las horas y precios serán los siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Central—salida	6 00		
Piedras	6 35		
Canelones	7.10	$ 6.00	$ 4.00
Santa Lucía	7.35		
San José	8 50	» 4.50	» 3.00
Gonzalez (*)			
Mal Abrigo	9.50		
Rosario	7.50		
Colo. la Suiza	8.35	» 5	» 3.70
Cufré (*)			
Mal Abrigo—Ll.	9.30		
Guaycurú (*)			
Arroyo Grande	10.40	» 4.00	» 3 00
Juan Jackson	11.10	» 3 60	» 2.50
La Lata	11 35	» 3.30	» 2.20
Santa Catalina	12 m	» 3.00	» 2.00
	P. M.		
Dra'do	12.30		
Palmitas	1 20	» 2.80	» 1 80
Bizcocho	1.50	» 2 00	» 1 50
Mercedes	2.22	» 1 00	» 0.80

Los trenes parados en las estaciones sena[illegible]
[illegible]

Montevideo, Octubre 21 de 1902.

Frank Hudson,
Administrador General.

A los agricultores y comerciantes DE CAMPAÑA

Segadoras-atadoras nuevas, en perfecto estado, se venden por la mitad de su precio corriente.
Ocurrir: calle Cerrito núm. 266. 1813 oct 15 v nov 4.

Agencia Inglesa de Seguros

de H. Goddard y Cª [illegible]
Calle Solis [illegible]

Banco Británico de la America del Sud

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	325.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3457. Id id, Agencia Constitucion, [illegible] 1307 y Rosario de Santa Fe.
República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahía.

TASA DE INTERESES
[illegible]
W. [illegible], Gerente.

ALFRED [illegible] & HILL
[illegible]

Cervecería Uruguaya
[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 3 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Carlos, Fray Bentos, Nueva Palmira y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.000.000 00
Capital integrado	»	5.118.692 54
Fondo de reserva	»	118.692 00
Fondo de prevision	»	20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior sobre las ciudades de Europa y principales pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1º de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL
En cuenta corriente 3 cts. .... [illegible]
En depósito á plazo fijo 3 meses [illegible]
Idem idem idem 6 id. [illegible]
Idem idem 1 id. mayor plazo [illegible]
En caja de ahorros .... [illegible]

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 2 »

Eduardo Acosta [illegible], Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos 12 y 21 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá el día 5 de Noviembre próximo, al remate de los artículos en estrados en los coches y galpones de carga, encomiendas y equipajes.
Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes del mencionado día 5 de Noviembre próximo.
Montevideo, Octubre 21 de 1902.
Frank Hudson
Administrador General.
1821 oc 22 v nb 5

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuestas para la amortizacion de obligaciones hipotecarias hasta la cantidad de $ 913.50 que corresponde al segundo trimestre de este servicio.
Las propuestas se recibirán en el local de la administracion, Misiones 1[illegible] hasta el dia 31 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
Montevideo, Octubre 22 de 1902.
1856 oc 23 v oc 31. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Venta de una balsa en buen estado de construccion

Se participa al público que la empresa desea vender á precio módico, una balsa de 1m50 de largo por [illegible] de ancho y una profundidad de 0m95 con una superficie de carga de 40 metros cuadrados, pudiendo soportar una carga de 10 toneladas.
También se vende 400 metros de cadena de 3/4" y 502 metros de cadena de 3/8" de diámetro.
Para tratar ocurrir á la administracion.
Montevideo, 6 de Octubre de 1902.
FRANK HUDSON.
Administrador General.
1761 ob 8 v ob 31

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 25 de Noviembre próximo serán destruidos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles del servicio desde Enero de 1900 á 30 de Setiembre del mismo año.
Montevideo, Octubre 25 de 1902.
Frank Hudson,
Administrador General.
1922 ob 26 v nb 26

Atencion Capitalistas

Se vende muy barato 1364 cuadras de campo, costa de San Salvador, departamento de Soriano.
La mitad está arrendada para agricultura y la otra mitad para pastoreo. Por datos y precios diríjanse los interesados á José F. Fontana de Nueva Palmira.
1814 oct 15 v nov 15

Se vende

Un motor de cinco caballos efectivos. Se puede ver en la estacion del Tranvía Oriental del camino Goes. 1930 ob 28 v nb 28

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
[illegible]
Capitan J. D. Macpherson
Saldrá el 31 de Octubre de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

LIGURIA
Capitan Lindsay Hay
Saldrá el 15 de Noviembre
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
[illegible]
Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 9 de Noviembre de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
Capitan G. Missey R. N. R.
Saldrá el 22 de Noviembre 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los pasajeros de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compañía de Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Iguales concesiones se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»
Se expiden pasajes para New York [illegible]
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
[illegible] — Reconquista 60 — San Lorenzo [illegible]
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible]

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los renombrados vapores:

EOLO Y VENUS

[illegible]

[illegible] Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante [illegible]
Sale el [illegible] Noviembre de 1902.
Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles
WASHINGTON
Comandante GAVINO
Sale el 26 Noviembre de 1902.

LA VELOCE
[illegible]
Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante CARBONE
Sale el 5 de Noviembre de 1902
Para Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA
Comandante RAFFO
Sale el 19 de Noviembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. [illegible] Agente General, [illegible]

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.
Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal:
a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.
b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.
c) Un colector secundario de 2013 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.
d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.
Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.
Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.
Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.
1186 jlo 26 v. nov 1º

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.600

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, las se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos ... } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 21 de 1902.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., hora en que se procederá á su apertura en presencia de los proponentes que concurran, reservándose este el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.
1157 ag 12 v nb 18 — El Secretario.

Importantísimo Para el comercio

Espléndido surtido de tipos imitacion máquinas de escribir, para circulares, etc., acaba de recibirse en los

Talleres de «La Razon»

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Chilí

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 1º de Noviembre de 1902 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo, y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.
Las familias que tomaren cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE 25 DE MAYO 120
[illegible]

Omnibus

AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

ALMACEN Y BODEGA 25 DE MAYO CALLE RINCON NUM. [illegible] MISIONES [illegible]

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Única en su especie en Montevideo. 1709 oc 5 v en ?

LECHE [illegible] Teléfono Cooperativo. 1715 oc 7 v [illegible]

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganado para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 60 á 80 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio [illegible], Mercedes 141. 949 jn 12

[illegible] de la República [illegible]

Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 268. ob 10 v ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER, Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERREIRA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala [illegible] Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 416 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 3 [illegible] de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7. (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). — Calle Sierra núm. 113a. Consultas de 1 á 3. 1695 oc 1o v nc [illegible]

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron [illegible].

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). — Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa [illegible] de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras. Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3.—Teléfono. 1801 oc 14

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 an 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 185.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1563 ab 28 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle [illegible] núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Cindadela.

JOSE E. BACHETTI — [illegible] — Colon 51.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 125.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, Zeutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m. 1452 ab 2 v db 2

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Se pone en conocimiento de la clientela de la institucion y del público en general, [illegible]
Montevideo, Setiembre 25 de 1902.
Orlando Ribero, gerente.
1652 se 26 v nb 26

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 5 y 15 de cada mes con escalas á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

PARA EL NORTE

Desterro

Saldrá el 2 de Noviembre, á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahi, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.
Agente: [illegible]

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 8 de Noviembre de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
[illegible]
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento [illegible]
Los personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta [illegible]
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 78 b.
[illegible]

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1902, con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1689 oc 1o v oc 31

ERNESTO FRIAS, (Abogado). — Montevideo: Zabala 166—Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oc 7 pm.

Oficiales

Oficina de Crédito Público

Renta Consolidada del Uruguay

[illegible]

Direccion de Parques y Jardines

[illegible]

Direccion de Salubridad

[illegible]
B. Fernandez y [illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Edictos

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó sucesion para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenia y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Niñ de Corcoran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado [illegible] en forma sus derechos bajo [illegible] de lo que hubiere lugar. [illegible], Agosto 11 de 1902. — Juan P. [illegible], escribano público. 1800 ob 11 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor [illegible] de Castro, se cita, llama y emplaza á don Félix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea, compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, doña Salvadora, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Vieca, [illegible] de doña Antonio S. Petros [illegible] de sus padres don Antonio [illegible] y doña María Duley, contra don Joaquín Milans Zabaleta, [illegible] de un terreno y finca ubicados en [illegible] de Mercedes. — El presente [illegible] se hace en virtud de haber [illegible] representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Darañona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb 9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1854 ob 18 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lencina de Prego y doña Antonia Prego de Daglio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1757 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Celoma De Leon de Fernando y se cita á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título para que comparezca dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1829 oc 16 v nb 16

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha presentado un escrito por don Gaetano Di Luca exponiendo: que al ser inscripto su hijo José, en el Registro del Estado Civil, se establecieron en la partida respectiva los siguientes errores: 1o. En vez de Gaetano Di Luca, que es mi verdadero nombre, se puso Callelano Delucca, y 2o. En vez de María Antonia Sevastano, como se llama mi esposa, se le puso María Donla Sevastano. —Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: Luis Cincinato Bollo, director general del Registro del Estado Civil, á fojas cuatro del libro A. de Nacimientos, llevado por el Juzgado de paz de la 1a. seccion del departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida: Al margen núm. 391. Octubre 3 de 1884. En Montevideo y el día tres de Octubre del año 1884, á las once de la mañana. Por ante mí Martin de Medina y Massera, Juez de paz de la 1a. seccion del departamento de la capital y oficial del Estado Civil, compareció don Callelano Delucca, italiano, edad treinta y dos años, casado, marino, domiciliado en la calle Juncal número 21, el cual me declaró: que en diecinueve de Setiembre último á las once de la noche y en su domicilio ha nacido una criatura del sexo masculino, hijo del declarante y de su legítima esposa doña María Donla Sevastano, italiana, edad treinta y dos años, domiciliada en la misma casa y que [illegible]

[illegible]

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro [illegible], citándose á los [illegible] á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA [illegible]

EDICTO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion ab-intestato de don Cirilo Gonzalez á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Rocha, Octubre 1 de 1902. — [illegible] Ma. Rivero, escribano público. 1831 ob 16 v nb 16

HOMOLOGACION DE CONCORDATO. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sucesion de don Pedro Díaz, sobre homologacion de concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Octubre 7 de 1902. Vistos: En virtud de haber informado el síndico favorablemente al concordato extrajudicial en cuestion y de no haber mediado oposicion al mismo, durante los treinta días en que ese concordato ha sido publicado, en la forma que establece el artículo 1526 del Código de Comercio, declárase homologado el concordato presentado, publicándose esta sentencia en los periódicos «El Siglo» de la capital y «La Colonia» de esta ciudad. Al otro sí, regúlase el honorario del síndico en la suma de [illegible] cuenta pesos, y previa tasacion y pago de costas archívese. Minelli. Lo proveyó y firmó, etc., etc. Ramon Barbot, escribano público.» Colonia, Octubre 9 de 1902. Ramon Barbot, escribano público. 1841 ob 17 v nb 2

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 cajas de fierro y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 131.
EL JUEVES 30 Y VIERNES 31 de Octubre á la una en punto remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, cuadros, espejos, aparatos de gas.
AL MISMO TIEMPO 1 máquina de [illegible] tabaco, moldes para cigarros y varios útiles del ramo.
1 máquina nueva para coser [illegible].
2 id para escribir.
1 juego arreos para un caballo.
1 montura inglesa para señora.
2 cajas nuevas de fierro con secretos.
1 gran armario de nogal de [illegible] con medidad.
1 amueblado tapizado de seda con 15 piezas.
1 id 11 id id.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (La bandera indicará la entrada).
EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por orden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.
EN LOTES A LA VISTA
Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á toda persona que compre.

José B. Gomensoro

DE UN SEPULCRO en el Cementerio del Buceo.
EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 6 del próximo mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil se vá á proceder á la venta con la base de $ 400, del usufructo del solar número 434 del Cementerio del Buceo de esta capital. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 400, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sebastiana Echarri de Rivero. — Montevideo, Octubre 20 de 1901. — Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE 6 SOLARES—Con frentes á la calle Durazno y Victoria. En la Estanzuela.
Venta en los mismos.
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE á las [illegible] en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario,
1 solar esquina: con 10 m. 10 de frente al Sud á la calle Durazno por 49 m. 85 de frente al Oeste á la calle Victoria. Area, 563 m. 23.
3 solares contiguos y cada uno 10 m. de frente al Sud á la calle Durazno por 49 m. 85 de fondo, midiendo cada uno 498 m. 52.
2 solares con 11 metros de frente al Oeste á la calle Victoria por 42 metros de fondo; área, 461 metros mas ó menos. [illegible]
Con empedrados pagos.
Títulos [illegible].
Venta al contado, los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Venta en los mismos.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á la una y media de la tarde; importante remate por liquidacion completa de la acreditada mueblería perteneciente al señor José Vidal, situada en la calle Ituzaingó número 96.
MUEBLES FINOS DE TODAS CLASES
El día indicado, á la una y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta mueblería, cuyo detalle es el siguiente:
Un gran juego dormitorio, de matrimonio, compuesto de siete piezas estilo Luis XV, todo de nogal de Italia, interior de palo blanco, lunas biseladas y mármoles, ropero de tres cuerpos con cajones interiores, cómoda peinador, roperito, dos mesas de noche, lavatorio y cama con corona.
Juego de dormitorio, ídem ídem, compuesto de siete piezas, estilo Luis XV, todo de nogal de Italia, interior de roble.
Un juego dormitorio de una persona, compuesto de cuatro piezas, esmaltado, estilo Luis XV, lunas biseladas, ropero de un cuerpo, lavatorio, mesa de noche y cama. Este juego es de color azul claro, [illegible]
Un juego igual al anterior, de color verde oscuro.
[illegible]

José L. Laugarou

EN VENTA [illegible] AGRACIADA [illegible]
[illegible]

Avelino H. Buela

POR AVERIA

De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartas. Frente al [illegible] Treinta y Tres num. 2.

[illegible]

Pascual Quartino

POR AVERIA [illegible]
EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE, á la [illegible]
[illegible]

Eduardo Albanell

[illegible]
AL MEJOR POSTOR
[illegible]
La propiedad está arrendada á [illegible] personas, con garantía y sin contrato [illegible] á 8 mensuales.
El comprador entregará 500 pesos en garantía de su oferta. Por mas datos al rematador Zabala 172. 1920 ob [illegible]

Miguel Rozés

JUDICIAL. De un solar de terreno con edificios ubicado en la calle Colonia números 297 y 299 entre las calles Yaguaron y Ejido, en el corazon de la novísima ciudad á una cuadra de la calle 18 de Julio, y dotado de una infinidad de mejoras y compuesto de un área superficial de 304 metros 36 decímetros 52 centímetros cuadrados equivalente á 412 varas 5 centésimos. Caño maestro, vereda y empedrado pago. Tasado en 4.000 pesos; sus dos terceras partes 2.666 pesos 66 centésimos equivalentes á 8 pesos 76 centésimos el metro cuadrado igual á 6 pesos 46 centésimos la vara.
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público, que el día nueve de Noviembre próximo, á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el rematador don Miguel Rozés asistido del alguacil y del infrascripto escribano del siguiente inmueble: un solar de terreno con las construcciones en él existentes situado en la manzana número 107 de la Nueva Ciudad, compuesto de 16 ½ varas ó sean 14 metros 173 milímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia donde tiene señaladas sus puertas con los números 297 y 299, y 25 varas igual á 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con el doctor don Eduardo Brito del Pino; por el Este con don Juan Berruti y don Francisco Berriel y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de don Manuel Cifuentes; teniendo caño maestro, vereda y empedrado pagos, se hace saber igualmente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio fijado para el pago del impuesto inmobiliario; que es el de 4.000 pesos debiendo el mejor postor consignar en garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos establecidos por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Los que deseen hacer revista podrán examinar los títulos de la propiedad en los autos caratulados «Luis D'Angelo denuncia como fiscal una propiedad en esta ciudad» donde se encuentran agregados y que tramitan ante este Juzgado. —Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Francisco Saez, actuario.
Nota—Para mas informes ver al rematador Misiones número 218. 1810 ob 25

Ernesto Prosper

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Capurro

Del almacen, tienda, ferretería y posada de Oreste Tonidandel, sito frente á la estacion Mal Abrigo, departamento de San José.
EL DIA 1o. DE NOVIEMBRE (festivo) y DOMINGO 2 del mismo, á las 9 a. m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en géneros de todas clases, ropa hecha, sombreros, artículos de mercería, etc, comestibles y bebidas en general, como nuevos y usados, colchones, frazadas, colchas, etc.
Pido puntualidad, pues es necesario liquidar todo en los días predicados.
Por mas datos ver al señor Prosper en la ciudad de San José ó al martillero en Montevideo, calle Sarandí núm. 60.
Nota Se oyen ofertas particulares por el negocio y por la propiedad donde está establecido hasta el día del remate.
1926 ob 26

Ernesto Giambruno

IMPORTANTE REMATE En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 141.
EL VIERNES 31 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de gran cantidad de mercaderías como ser: chemisetas, camisetas, pañuelos, toallas, calzado, cortes de trajes, guantes, botines [illegible], cortinas, [illegible], polvos, extractos, peinetas, [illegible], carteras, álbumes, estuches de viaje, [illegible] y Idylina, carteras, tarjeteros, [illegible] y la [illegible] y cantidad de artículos que se cortará á la vista.
Conclusion del resto de artículos japoneses.
[illegible]

[illegible]

Suerte y media de campo superior

[illegible]

José Pazos

[illegible]

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

345 espléndidos solares con buenas plantaciones unos con frente al camino Constituyente y otros sobre calles de 20 vs. de ancho en su mejor altura, pasando el barrio Diego Lamas

PAGADEROS EN

60 mensualidades
O SEAN
Cinco años

sin interés, entregando el solar comprado una vez pagada la primera mensualidad. A todo el mundo se le fía, á todos se les da facilidades y se les espera.
No hay terrenos mas lindos ni mas bien situados que estos, con frente al camino Constituyente y [illegible].

El sábado 1.º de Noviembre
(DIA FERIADO)

A las 3 de la tarde venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

40 espléndidos solares con plantaciones y parrales de riquísima uva.

Algunos con plantaciones, parrales de riquísima uva con frente al camino Constituyente y el tranvía del Este y otros sobre calles hermosas, anchas, de 20 varas, pasando el barrio Diego Lamas y antes de llegar á la curva que vá á Punta Carretas, cuyos solares constituirán dentro de breve tiempo un hermoso centro de recreo, jardines y quintas.
No hay paraje mas lindo, mas pintoresco ni de mas porvenir que este, ni terrenos que hayan sido mas codiciados que estos.
Hay lotes grandes, espléndidos, apropósito para casa de recreo á que se adapta tan bien aquella localidad, destinados á ser los nidos de familias alegres y otros solares chiquitos para los que solo puedan pagar 15 á 20 reales por mes.
Para tomar conciencia de lo lindo de estos solares, de su ubicacion elevada, desde la cual se divisan todos los alrededores de la ciudad, la entrada del puerto, la playa Ramirez, etc., es necesario visitarlos. Al efecto, pregúntese por el terreno que está al cuidado de don Abraham Agasi, pasando el barrio Diego Lamas, y despues no habrá uno que tenga el coraje de resistirse á ir al remate.
Vayan, no sean remolones, denen cuenta de la conveniencia que hay en hacerse propietarios de un lindo solar con frente á una calle importante, con el coche á la puerta y que solo cuesta cuatro centésimos, y cuyo terreno lo van á pagar con unos vintenes ahorrados mensualmente.

Para comodidad del público habrá trenes gratis que llevarán y traerán á la concurrencia, cuyos trenes saldrán de la Plaza Independencia, á las 2 de la tarde.
Para planos, etc., calle Paraná número [illegible]
Por cada lote consignarán una mensualidad.
1858 oc [illegible]

Carlos Larriera

EN SAN JOSE

EL VIERNES 31 de Octubre de 1902, á la 1 p. m. y días siguientes, venderé en remate público por cuenta y órden de los acreedores, todas las existencias de la Librería Artística, y papelería de los señores Alujo y Capari.
La venta será al mejor postor, al contado, en oro sellado y sin retirar los objetos, debiendo los compradores retirar los objetos que adquieran dentro de las 24 horas subsiguientes al remate.
DETALLE. Una minerva Marinoni, [illegible], una perforadora, una guillotina, una numeradora á mano, una máquina de coser libros, cajas, tipos, cantidad de papel de hilo y de colores, artículos de escritorio, papel carta, sobres, tarjetas, lápices, tintas, artesones, mesas, mostradores, etc.
La venta tendrá lugar en la casa calle de Julio esquina Treinta y Tres, San José de Mayo.
1914 ob 29

Ramon C. Rodríguez

[illegible] al mejor postor, [illegible]
[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Agustin Sorracco

JUDICIAL [illegible]
[illegible]
Montevideo, Octubre [illegible] de 1902, [illegible]
[illegible] calle Sarandí núm. [illegible] Zabala.

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]
TITULOS SUPERIORES
[illegible]
Por los llaves y mas referencias [illegible] á mi oficina: Zabala número 62 de 1 á 5 p. m. Seña en garantía $ 400. 1911 oc 29

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.
Léase el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Sección Unión) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2[illegible] metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Damacena por una zanja que nace en el puesto de Perquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con el de Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y en cuyo lugar también desagua una zanja en el mismo arroyo Médanos; donde vivió Ignacio Basedo; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique Elejalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Bras y siguiendo por esta quebrada, hasta unos laureles que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por ese bañado arriba, divide del campo de don Vicente Lima y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda á la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Perquito. Se previene: 1o. Que del campo descripto, existe tendencia de escrituracion á don José Alejandrino de Lima y Melo, una fraccion de [illegible] cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2o. Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegre, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3.
1912 ob 25